

tamiento para que en día oportuno sean abonados los premios correspondientes.

Coches

El Paseo de los automóviles, carruajes y carrozas, será desde la Puerta de Purchena, dando la vuelta por la primera farola, a la Plaza de Emilio Pérez.

Serpentinas y confeti

La Comisión ha creído conveniente que este año se coloquen los puestos de serpentinas y confeti, en las bocacalles laterales al Paseo y Boulevard, quedando de este modo más expeditas las aceras para el tránsito público.

Música

En vista de que el acuerdo del Ayuntamiento fué conceder 50 pesetas para la instalación del tablado que todos los años se celebra en la explanada de la calle del Conde de Ofilia con destino a la Banda de música, y en el presente no hay industria alguna que por ese precio lo haga, la Comisión ha acordado poner en conocimientos de la Alcaldía que la Banda toque los tres días de Carnaval en dicho sitio, pero sin tribuna.

Alumbrado

Los señores Pérez Barrio y Salmerón Viñas visitaron ayer al director de la Fábrica Lebón y compañía para pedirle alumbrado durante el Carnaval con lámparas intensivas de 400伏ts, o sea las mismas que se han de instalar por el nuevo contrato.

El señor Gil, defensor con dichos señores, concedió gusto a este requerimiento pero siempre que el material de lámparas y armaduras para el citado alumbrado llegara a tiempo y también en la localidad se encuentra material que pudiera sustituirlo.

Con tal motivo se han cursado varios telegramas a Madrid pidiendo el material preciso, pues el señor Gil se halla dispuesto, por su parte, a que sus operarios trabajen si precisa fuer, de noche. Todo quedó pendiente hasta el viernes que sabremos si el dicho material llega a tiempo.

Sería de lamentar que el objeto apetecido no se alcance por falta de tiempo, pues la comisión tiene el propósito, si lo del alumbrado se consigue, de celebrar en la noche del tercer día una velada musical en el Paseo, que más bien resultaría una verbena con desfile de carrozas, comparsas y máscaras.

De Palacio

POR TELEGRAFO

Audencias regias

Madrid, 18.—Hoy ha recibido el rey don Alfonso una numerosa audiencia militar.

Entre otros cumplimentaron al soberano los generales Jiménez y Casanova.

Este entregó al monarca un número de «El Cultivador Moderno» con el criadero de avestruces que posee en su finca Pinos del Real, entre Murcia y Almería.

También cumplimentó al rey el general Ochando.

Varios aristócratas ofrecieron sus respuestas a la reina doña Victoria.

Paseo—Presentación

Madrid, 18.—El rey don Alfonso ha pasado esta tarde por la Casa de campo, acompañado por varios jóvenes aristócratas ingleses que han venido para jugar al polo.

La reina doña Victoria pasó por la población.

Los jefes y oficiales de la Escuela Real que han regresado hoy de Sevilla, cumplimentaron esta tarde a los soberanos.

Dato y Cierva

POR TELEGRAFO

Conferencia desmentida

Madrid, 18.—Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores Dato y La Cierva.

La entrevista duró más de una hora.

Ambos guardaron absoluta reserva respecto de lo que hablaron.

El jefe del Gobierno, ante requerimientos insistentes de los periodistas, sólo manifestó:

—Yo no digo una palabra; si el señor La Cierva quiere, que habla.

Sobre estas palabras se han hecho infinidad de comentarios y cábulas en los círculos políticos.

Las gestiones que realizaron los periodistas cerca del señor La Cierva resultaron infructuosas.

MINERIA

Plaza

El gobernador civil ha concedido a don Manuel de Torres García, propietario de una parcela de terreno que se expone para la explotación de las minas San Ramón y Antonia, del término de Níjar, un plazo de ochenta días para que nombre perito que la represente en las operaciones de tijación del terreno necesario y se justifique.

Notificación

La jefatura de minas notifica a los dueños de los registros mineros titulados José, número 32.670, del término de Níjar, y La Dolorosa, número 32.816, de Partaloa, que en plazo breve deben reintegrar dichas concesiones mineras bajo apercibimiento de cancelación de las mismas.

Protesta desestimada

Por decreto del gobernador civil se ha desestimado la protesta presentada en el acto de la demarcación sobre el cambio de sustancia de los registros mineros Cucher, número 32.147; Mi Enrique, número 32.235, Conchita y Rosario, número 32.237, y Rosario, número 32.238, todos del término de Níjar, declarándoselos clasificados como mineral indeterminado de la tercera sección.

Expediente perecido

Se ha notificado a don Diego Soler Flores, autor del registro Pedro y María, número 32.366, del término de Níjar, que el gobernador civil ha declarado sin curso y fallecido dicho expediente, por falta de tiempo franco.

Más notificaciones

La jefatura de minas notifica a don Andrés Martínez Martínez, autor del registro San Miguel, número 32.072, del término de Orihuela, que el gobernador civil ha dejado en

suspensión la tramitación de dicho expediente por defecto de designación, concediéndole el plazo de ocho días para rectificar dicha designación.

También se notifica a don Landelino Moreno, vecino de Gérgal, autor de los registros Lola, número 32.278, y El Perzén, número 32.318, del término de Alboloduy, que el gobernador civil ha dejado sin curso el recurso de alzada presentado contra un decreto de dicha autoridad.

El gobernador civil hace público que ha petición de don Manuel Córdoba Membrive, representante de la «Compañía de Serrata», de Carboneras, que trata de construir un cable aéreo para el transporte de sus minerales se ha iniciado el oportuno expediente de expropiación forzosa.

Pagos al Estado

Don Cecilio López Valverde ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demoradas al registro Las Retas, número 32.419, del término de Lanjar.

Depósito

Don Baldomero López Navarro ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se realizan en el registro minero titulado Magdalena, número 33.077, del término de Cuevas.

Registro

Don Bienvenido Campodarbe Feliz ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de plomo con el nombre de Don Ramón, número 33.084, del término de Níjar, en el paraje llamado Rincón Colorado.

Autorización

Don Francisco Castell Almazán, autor del registro minero titulado La Eduardica, número 32.915, ha solicitado permiso para realizar labores de investigación.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Marina y Guerra

Madrid, 19.—Hoy han despachado con el rey don Alfonso los ministros de Marina y Guerra.

El General Miranda puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:

—Usando variando los distintivos de los buques de guerra, con objeto de adaptarlos a los que usan los de otros países.

—Dictando reglas para el ingreso en la Escuela de Administración Naval.

—Aclarando el decreto relativo a la bonificación del 20 por 100 a los oficiales de la Armada.

—Concediendo varias cruceñas.

—Varios ascensos reglamentarios.

El general Echegüe sometió a la firma del soberano los decretos siguientes:

—Destinando a los coronelones de infantería señores Malibray, Duque y Pupurull a las zonas de Manresa, Lérida y Albacete, respectivamente.

—Varios destinos de tenientes coroneles.

—Concediendo varias recompensas.

—Aclarando la gran cruz de Carlos III a los señores marqueses de la Romana y Castril.

—Ordenando que se recomienda a los alumnos de las Escuelas de comercio que asistan al concurso internacional de Expansión comercial que en Julio próximo se celebrará en Barcelona.

De Fomento

—Madrid, 18.—Hoy ha visitado al ministro de Fomento una comisión de Valladolid, para pedirle que se scierva la tramitación del proyecto de ferrocarril de Medina a Benavente.

El señor Ugarte ofreció a los comisionados complacerles.

El director general de Comercio, señor Alas Pumarín, ha manifestado hoy a los periodistas que en San Sebastián están detenidas un centenar de familias de mineros españoles que fueron engañados por unos agentes franceses.

El profesorado de la Escuela de aviación civil de Gatafe ha cumplido hoy al ministro Ugarre.

Este felicitó a los aviadores señores Adaro y Aizburu, por haber resultado ileso del accidente ocurrido ayer.

La Capitanía general

Madrid, 18.—Dice que la vacante de capitán general producida por la muerte del marqués de Polavieja, la ocuparán el señor Linares o el señor Ochando.

Uno de ellos, aunque pasa a la reserva, será ascendido, pues hay el precedente del general Azcárraga.

Petición

Madrid, 18.—El señor marqués de Mochales ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para pedirle que sean devueltas a sus propietarios las fincas de que se incautó el Estado por no satisfacer la contribución aquéllos.

Alba

Madrid, 18.—Mañana marchará a Valladolid para hablar en una reunión electoral, el exministro señor Alba.

Gespejo

Madrid, 18.—Mañana, a las tres y media de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en Gobernación.

El señor Gil

Madrid, 18.—La Tribuna, de hoy dice que al señor Gil le dio el cargo de Director de Comercio el ministro de Estado, con la condición de dimitir cuando se cumplieran ciertos efectos electorales.

Añade que como el Gil no dimitió, el Gobierno, sin comunicárselo, publicó la noticia de su dimisión.

Agrega que el señor Gil es irrisorio y que no tiene herederos forzados, por los cuales había hecho testamento a favor del señor Sánchez Toca, pero que con motivo de su destitución ha anulado aquel documento.

Dico Frágus

Madrid, 18.—El ministerio de la Guerra, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que está identificado con el general Marina respecto de la cuestión de Marruecos.

Agregó que ahora sólo se licencia a los soldados estrictamente necesarios, y dijo que el domingo de carnaval jurarán la bandera en Melilla 11.000 reclutas.

Finalmente, declaró, sobre el problema de los reclutas de cuota, que aunque no tiene estudiado proyecto alguno acerca de tan difícil asunto, se propone corregir las deficiencias más salientes.

Habla Gasset

Madrid, 18.—En el Ateneo ha dado esta noche su anunciada conferencia el señor Gasset, asistiendo el acto los exministros señores Salvador y Urzáiz y los señores Morote, López Ballesteros y otros.

Comenzó declarando que persiste en defender la política hidráulica, estimando la única salvación de España, y dijo que pretendía convencer a la juventud intelectual de la necesidad de los riegos.

Elogió luego su labor desde el ministerio de Fomento, y censuró el abandono en que se tiene a la enseñanza agrícola.

Dijo que para seguir la guerra de Marruecos es necesario hacer antes un examen de nuestras potencias económicas, y sostuvo que, como Francia hace, a pesar de ser un país rico, a Marruecos sólo debe darse lo que sobre a España.

Senadurías vitales

Madrid, 18.—En los círculos políticos dices que se ha ultimado la lista de los nuevos senadores vitales.

A título de información les remití la lista siguiente, en la que figuran un amigo del marqués de Albuñuelas y otros del conde de Romanones:

—Marqueses de Boleños, Herrera, Bolívar, Canillejas y Laurentin; los actuales ministros de Marina, Instrucción pública y Guerra, y los señores Senén Cañada, don Manuel Molina, don Gumerindo Gil, don Joaquín Segura, don Valentín Céspedes, don Enrique Núñez de Prado, don Rafael Sarthe y don Juan Ranero.

Libras esterlinas

El 18 de Febrero de 1914
PAGARON 26.76 cheques
26.71 adiv

Salvador Echegüe y hermano
BANQUEROS

Del reporteroismo

Senda de espinas

El público, ese público que lee la Prensa que censura acerbamente, con verdadero ensañamiento, la insignificancia de una erata, la paquería de una equivocación, la sádica insolencia de una noticia, no se da cuenta de lo que es en los periódicos por dentro del servicio del reportaje, uno de los peor retratados y el más importante de ellos, el que con más cuidados ha de hacerse, en él que más exige ese mismo público.

No es justo cargar de un lado de la balanza cuanto huele a deberes y del otro sólo lo que se relaciona con derechos.

El público, cuando les da más insultos gatillados, desconoce muchas veces el calvario que supone; conveniente es que el público se entere de vez en cuando de lo que hay dentro de los periódicos.

El reportero ha de recorrer a diario todos los centros, tanto los oficiales y políticos, como aquellos otros de carácter semi-partidista donde se forman núcleos de información.

Lo general, dicho sea en justicia y en honor también de los visibles ideales de la cultura local, lo general es que se den facilidades que se le acoge con merecida simpatía, pero no se representa, no la curiosidad propia, sino la suma de las curiosidades de todos, el deseo de saber, la fama divulgadora de todos los asuntos que pueden interesar a los lectores.

No es, sin embargo, infrecuente tropezar con cartas falsas y espíritus equivocados que truecan en estructuras las que debieran ser ampliadas y en autorrealismos y estertores las que serían fáciles.

Equivocar el verdadero concepto de las cosas.

El reportero ha de recorrer a diario todos los centros, tanto los oficiales y políticos, como aquellos otros de carácter semi-partidista donde se forman núcleos de información.

Asistieron al acto numerosas personalidades y escritores, y pronunciaron discursos el señor González Besada y el alcalde de Madrid.

El presidente del consejo de ministros, el señor Ugarre, y el ministro de Fomento, el señor Alba, asistieron a la ceremonia.

El señor Ugarre, en su intervención, recordó que el ministro de Fomento ha sido nombrado por el rey

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico
traspatlánico

PERNAMBUKO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 25 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.
La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.—ALMERIA

De la Diputación

Comisión provincial

Presidida por el señor Espinar García y asistiendo los vocales señores Muñoz Calderón y Monterreal Fernández, reuníose ayer la Comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Aprobar las cuentas del correcional de Huércal Overa correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Idem las del correcional de Baza correspondientes al mes de Diciembre.

Idem una cuantía por valor de unas cotizaciones para el salón de sesiones de la Diputación.

Idem la cuenta de socorros facilitados a los presos que hay en la cárcel de Almería a disposición de la Audiencia y de la Dirección general de Prisiones.

Que ingrese definitivamente en el Manicomio Raimundo Muñoz Mirandilla.

Aprobar una factura por valor de una alforja para el salón de sesiones de la Diputación.

Aprobar varias facturas por alumbrado eléctrico y de gas facilitados por la empresa Lebón a los establecimientos benéficos y al Gobierno civil.

Idem una cuenta por la encuadernación de un libro de actas.

Idem varias facturas por la conservación de tímbrres y material de escritorio.

Conceder pensiones para ayuda de lactancia de niños gemelos, a varios vecinos de Almería, Albéx, Roquetas, Puig, Somontín y Sorbas.

Que ingresen en el Hospicio cuando haya vacantes, cinco hijos de Pedro Martínez Camacho.

Que ingresen en el Manicomio Martínez Sánchez.

Aprobar el presupuesto carcelario de Vera.

Que pase a ponencia del señor Muñoz un escrito de un vecino de Tabernas solicitando se requiera de inhibición en una causa del Juzgado de Gúrgel.

Quedan enterados de que el diputado señor Esteban ha sido designado para presidir la subasta del suministro de víveres y combustibles a los establecimientos benéficos.

Quedan enterados de una vacante de concejal ocurrida en el Ayuntamiento de Bayárcal.

Idem de una real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por varios médicos contra el nombramiento de don Miguel Vígar y Mata para médico de la Comisión mixta de Recatamiento.

Pide al alcalde de Abrucena un certificado necesario para resolver una reclamación contra el reparto vacinal de aquél pueblo.

Después de despachar otros asuntos de trámite, se acordó a propuesta del señor Muñoz Calderón erizar el cielo del Ayuntamiento para que resuiva con toda urgencia el problema del abasto de aguas de la ciudad.

Y se levantó la sesión.

Instrucción pública

Maestros interinos

Relación de las escuelas nacionales de primera enseñanza de este distrito universitario, dotadas con 500 plazas anuales, formada en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de la Dirección general de primera enseñanza de 4 de corriente mes, para proveer entre los maestros interinos que quieren rigurosa actividad correspondiente.

Escuelas para proveer en maestras:

Provincia de Granada.—Dúder, Nívar, Los Vargas, Camporredondo, Amargosilla, Bahía de Guadix, Iznalloz, Colomera (auxiliar), Trujillo, Lojilla, Serva y Tresmiles.

Provincia de Jaén.—Cantilillas y Belmez. Provincia de Almería.—Rumbia, María (auxiliar), Cerricos, Derrital, Cañadas, Tapices, Almería, Almería y Beaufort.

Provincia de Málaga.—Tebu (auxiliar) y Castillo.

Escuelas para proveer en maestras:

Provincia de Granada.—Burgos, Las Juntas, Basal, Laborellas, Bejarín, Júcar, Cartáuca, Cojávar, Medina Tede, Archillas, Casas Viejas, Maquíquez y Yétor.

Provincia de Jaén.—Tora y Venta de los Santos.

Provincia de Almería.—Presidio, Darriel, Tiebular, Gilma, Olopos, Cantaros, Almería, Huéliche, Benítorafe, Lucainena y Rambla.

Provincia de Málaga.—Coromela, Daimiel y Benahavís.

Disposición:

De real orden se ha dispuesto que los maestros que como consecuencia de expediente gubernativo hayan cumplido las plazas de un año y un día, soliciten desde luego el reintegro en la escala de su clase, acompañando los documentos que se mencionan, adjudiéndoles las plazas vacantes a que tuvieron derecho.

Real orden:

De real orden se ha dejado sin efecto el

segundo concurso de la orden de 30 de Diciembre del año anterior, relativa a la validez académica de las calificaciones aprobatorias obtenidas en asignaturas de un Centro docente para todos los demás dependientes del Estado.

Colegio

El rector de la Universidad de Granada ha aprobado la fundación del Colegio del Corazón de Jesús, de Vera.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El del día 17 publica lo siguiente:

Real decreto, declarando disuelta la parte electa a del Senado, suspendiendo los días en que han de celebrarse las elecciones de diputados y senadores y disponiendo que las Cortes se reúnan en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Decreto del Gobierno civil ordenando a los funcionarios públicos que suspendan la tramitación de los expedientes administrativos por estar ya en período electoral.

Decreto del administrador de los registros ministeriales (Albacete, Portaventura, Badajoz y Lugo), todos del término de Albolote.

Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Nacimiento.

Relación de registros mineros cuyos dueños deben proceder a formular las reclamaciones que estimen oportunas, dentro del plazo que se les señala.

Otros asuntos de escaso interés.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Solicitudes

Don Francisco Guerrero Navarro y don Diego Arturo Urra Morillas han solicitado se les nombre juez municipal suplente de Lorca.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sociedad segunda.—Causa del Juzgado de Vera, sobre falsedad, contra Antonio Flores Martínez.

Juzgado, señor Rovira; procurador, señor Sánchez Roca.

De Hacienda

Liberamientos

En la encuesta de la caja general de depósitos se pagarán hoy y los libramientos expedidos, en concepto de evolución de depósitos, a favor de don José Martínez Ruiz y don José Alarcón Márquez.

Membranamiento

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de los contribuyentes en la zona de Berja don Joaquín Cañadas López y don Florentino del Vario Espeso.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santos Cosme, San Judas, y San Bartolomé. En Valencia, Nuestra Señora del Campanar.

Santos de mañana, viernes.—Sanos León y Blas, obispo. En Constantípolis, San Nemésio, y Santa Irene, Barbastro y Ponferrada.

Tributo de desagravios.—En la iglesia de Sagrado Corazón de Jesús se celebrará durante los días 22, 23 y 24 de Febrero, un sencillo tributo en desagravio de los encádalos y pecados de Carnaval y para alcanzar la Navidad.

Primeros estos piadosos cultos las Congregaciones del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud Católica Española.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia.

Oración de los cultos:

Misa.—Los tres días, a las ocho y media, Misa de Comunión general reparadora con armonium, y luego quedará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día.

Tardes.—A las seis, Eucaristía, Santo Rosario, ejercicio de desagravios a su Divina Majestad y sermones que predicarán el R. P. don Manuel M. Moraleda S. J., director de estas Congregaciones; Bendición solemne y Reserva cada tarde, y el último día la durará el R. D. Simón, R. P. don Vicente Casanova y Marzá.

S'cantará, como despedida, por el coro y responderá el pueblo el himno «Corazón Santo» las tres noches.

Vela al Santísimo en el Triduo de Carnaval.—22, 23 y 24 de Febrero.

Tres días velarán las Congregaciones del Apostolado y S. C. de Jesús por el orden y horas señaladas en la convocatoria. Reclinatorios del centro.

Hijos de María velarán lunes 23 y martes 24 en los dos reclinatorios de los lados, en las horas señaladas.

Y el domingo 22 velará la Juventud católica española.

10 y media y 11, Coro II.—Celador don Juan Sánchez.

11 y media. Don Juan de Haro.

12. Don Alvaro Terrazas.

12 y media. Don José M. García.

1. Coro I.—Celador don Leovigildo Pérez.

1 y media. Subcelador don Luis Pérez.

2. Don Silvestre Pérez.

2 y media. Don Diego Salvador.

3. Don Pedro M. B. Longa.

3 y media. Don Francisco Brena Soriano.

4. Don Nicolás Romero.

4 y media. Don José Romero.

5. Don Rafael J. Romo.

5 y media. Don José Quintas Galaza.

6. Don José Gener Sánchez Z.

Parroquia del Sagrario.—Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente:

A las once de la mañana se expondrá a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión. Estación párroco que permanecerá al altar, oficiando y dirigiendo los ejercicios de los Siete Domingos el Santo y Reserva.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.—ALMERIA

Durante la misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los adultos.

Parroquia de San Sebastián.—Con toda solemnidad celebrarse en esta iglesia los cultos de los siete domingos en honor del Patrón San José, estando los sermones a cargo del digno catedrático de dicha parroquia, don Manuel Rodríguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral.

El orden de los cultos es el siguiente:

Por la mañana.—A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozo y reserva a toda orquesta.

Ejecución Josefine.—En la iglesia de Santo Domingo celebrará mañana, dia 19, los cultos mensuales de la Asociación Josefine.

Por la mañana, a las ocho, Misa solene y Comunión. A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, ejercicio, pláticas, salve y Reserva.

Iglesia de Santa Domingo.—Siete cultos en honor del Patriarca San José.—Por la mañana, a las ocho, Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozo a orquesta, salve y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Carbujo.

Día 20, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozo a orquesta, salve y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Carbujo.

Además de las indulgencias concedidas por el Romero Pontificio, nuestro prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos pliados.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento, a las tres de la tarde, los Siete y pláticos ejercicios de los Siete Domingos, que están congregados al glorioso Patriarca San José.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Siete Domingos de San José. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un pi-disco recuerdo. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

Parroquia de San Pedro.—En este parroquia tienen lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José el toque de ejercicios.

Sagrado Familia.—La Misa de Comunión a las nueve, y a continuación el ejercicio de los Siete Domingos.

Siete Domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanas de los encantados desaparecidos.—Por la mañana, a las 7, comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozo, salve y Reserva.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos cultos.

NUESTRO CLIMA

Información meteorológica del Instituto de Hidrografía.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,
Resfriados
Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrín de corcho LA LOLITA
Todo movido por la electricidadPara precios, condiciones y contratos
INFORMARA

D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Curación del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

AGENTES,

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat.-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites. - Molinos harineros. - Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidálos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fechada 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías astearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de amplia cuantas ventajas pueden encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadía del Convento de la Purísima. — ALMERA

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Imprenta Católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Béloy, 2. - ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORIA MAS UTIL QUE PODIA DESEAR SE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMERCIO
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

NO CAZEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLOCONTORES SINGER EN TODO EL MUNDO

4, Puerta de Purchena, 4.